



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	CHING SOPLIN ADITA
Título Habilitante:	16-LOR-LOR/PER-FMP-2022-001
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación:	LORETO / LORETO / NAUTA
Plan de Manejo Forestal:	Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan:	RESOLUCION JEFATURAL N° 010-2022-GRL-GGR-GRDFFS-ODPL-N
Inicio y fin de vigencia del Plan:	04/03/2022 - 04/03/2024
Zafra:	2022-2024
Volumen del Plan(m3):	365.59
Consultor/Regente que suscribió el plan:	
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión:	00016-2023-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio:	20/03/2023
Término:	21/03/2023
Nro Res. Inicio PAU:	00129-2023-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Término PAU:	00202-2023-OSINFOR/08.2
Se resuelve:	Sanción

Multa Determinada: 0.753U.I.T.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 12, 2, 10, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

Nº	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

1	<i>Iryanthera lancifolia</i> Cumala		7.867	7.805	2.785
2	<i>Mezilaurus itauba</i> Itauba		14.072	6.796	6.796
3	<i>Tachigali schultesiana</i> Tangarana		27.728	8.508	2.576
4	<i>Eschweilera coriacea</i> Michicallo		37.243	4.992	4.992
5	<i>Micropholis egensis</i> Caimitillo		24.587	8.179	8.179
6	<i>Vatairea guianensis</i> Mari mari		130.541	23.749	23.749

Fecha de Ingreso al Observatorio:

13/04/2023

Fecha y hora de Consulta: 14/02/2026 17:14:43

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 12	Incumplir con el marcado de tocones y trozas conforme a la normativa vigente.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 2	No entregar o presentar información documentación legalmente exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.

